

1946 - 2016

VISTO:

La propuesta presentada a la Secretaría de Extensión por la Dra. Susana Gómez, docente de la Esc. de Letras de la FFyH, para el dictado del Seminario de Capacitación a distancia "Comunidades al leer: enfoques socio-comunitarios pensando en niños, niñas y jóvenes", que se dictará en el marco del Programa de Extensión "Promoción y Animación a la lectura y la escritura- PROPALE", para ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado programa desarrolla dentro de su estructura actividades de formación,

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolla, esta propuesta se encuadra dentro de actividades de Capacitación y Formación Continua,

Que dicha propuesta favorece los espacios de diálogo y encuentro de diferentes animadores culturales, bibliotecarios, agentes culturales, promotores comunitarios y docentes interesados en la promoción de la lectura y la escritura de todo el país, por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el desarrollo del seminario a distancia: "Comunidades al leer: enfoques socio-comunitarios pensando en niños, niñas y jóvenes", desarrollado desde el mes de mayo al mes de noviembre de 2017, en el marco del Programa de Extensión "Promoción y Animación a la lectura y la escritura- PROPALE" conteniendo los siguientes ejes temáticos: "El otro en la literatura destinado a la infancia y a la adolescencia" a cargo del Lic. Diego Minzi con una carga horaria de 25 horas reloj; "Reflexiones en torno a la lectura" a cargo del Dr. Nicolás Garayalde con una carga horaria de 25 horas reloj; "Animación a la lectura" a cargo de la Dra. Susana Gómez con una carga horaria de 25 horas reloj; "Comunidades: ¿cómo pensar los entornos para la promoción?" a cargo de la Lic. Pamela Ceccoli y la Lic. Lucrecia Cuello con una carga horaria de 25 horas reloj; "Diseño de acciones: conceptualización y proyección en contextos situados" a cargo de todo el equipo docente del seminario y con una carga horaria de 20 horas reloj, con una duración total de 120 horas reloj.

ARTICULO 2º. APROBAR como coordinador del Plan de Formación a Distancia al Lic. Diego Minzi y como docentes dictantes de los ejes a: Dra. Susana Gómez, Lic. Diego Minzi, Dr. Nicolás Garayalde, Lic. Pamela Ceccoli y la Lic. Lucrecia Cuello.

1946 - 2016

ARTICULO 3º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 ABR 2017

RESOLUCIÓN Nº: 420

m.c.



Mgter. Liliana V. PEREYRA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES